



FEDERACION VENEZOLANA DE DEPORTES ACUATICOS
 "CAMPEONATO NACIONAL DE AGUAS ABIERTAS 2024"



"XXII COPA DANNY CHOCRON"

Campeonato Nacional



XXII COPA

DANNY CHOCRON

AGUAS ABIERTAS



DEL 21 AL 23 DE JUNIO 2024



PLAYA SONRISA, PUERTO CABELLO



FEDERACION VENEZOLANA DE DEPORTES ACUATICOS
 FUNDACION DANNY CHOCRON
 Playa Sonrisa, Malec3n de Puerto Cabello
 21 al 23 de junio de 2.024





CONDICIONES TÉCNICAS
CAMPEONATO NACIONAL DE
AGUAS ABIERTAS 2.024

FEVEDA

FEDERACIÓN VENEZOLANA
DE DEPORTES ACUÁTICOS

“XXII COPA DANNY CHOCRÓN”

La FEDERACION VENEZOLANA DE DEPORTES ACUATICOS y la FUNDACION “Danny Chocrón”, INVITAN a todas las Asociaciones y Clubes del país a participar en el CAMPEONATO NACIONAL DE NATACIÓN AGUAS ABIERTAS 2.024 “XXII COPA DANNY CHOCRÓN”, el cual se realizará en PLAYA SONRISA, ubicada en el casco Histórico de Puerto Cabello, al lado del Malecón.

CONDICIONES.

- 1.1. Este campeonato nacional se regirá por lo reglamentos aplicables para la especialidad de **AGUAS ABIERTAS** publicadas por **WORLD AQUATICS** para la fecha de realización de este campeonato, por las condiciones generales de la especialidad de aguas abiertas de la **FEDERACIÓN VENEZOLANA DE DEPORTES ACUATICOS** y estas condiciones específicas.
- 1.2. Este evento servirá para:
 - Escoger la selección nacional que estará representando al país en los próximos eventos internacionales, por acumulación de puntos.
 - **ESTE EVENTO NO ES CLASIFICATORIO ABSOLUTO PARA LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES JUVENILES DE 2.024.**
 - Para la selección nacional, los puntos obtenidos en este evento se complementarán con la puntuación que obtuvieron en **EL CAMPEONATO NACIONAL DE AGUAS ABIERTAS MIRANDA 2024** realizado en **HIGUEROTE, ESTADO MIRANDA.**
 - De este evento saldrá la conformación de la selección nacional que asistirá al Campeonato Mundial Juvenil a realizarse en Isla Alguero Italia este año 2.024.
- 1.3. Las situaciones de orden general no previstas en estos reglamentos serán resueltas por el comité de manejo del EVENTO.

“XXII COPA DANNY CHOCRÓN”

1. **ORGANIZACIÓN Y CONTROL TÉCNICO:**

- 1.1. La organización y el control de este Campeonato Nacional estará a cargo de la **FEDERACION VENEZOLANA DE DEPORTES ACUATICOS** y la **Fundación Danny Chocrón** a través de personal técnico calificado.
- 1.2. **El Comité Organizador no se hace responsable por cualquier accidente que pudiera sufrir el competidor antes, durante y después del evento, por ser considerados como riesgos deportivos.**

2. **CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA COMPETENCIA:**

- 2.1. El evento se realizará en **PLAYA SONRISA EN EL CASCO HISTORICO DE PUERTO CABELLO A LADO DEL MALECON**, en la fecha comprendida del **21 al 23 de junio de 2.024**.
- 2.2. Podrán participar atletas **FEDERADOS** y **NO FEDERADOS** que practiquen la disciplina de Aguas Abiertas u otra disciplina relacionada con los Deportes Acuáticos.
- 2.3. En todas las categorías se tomará en cuenta, la edad cumplida al 31 de diciembre (12 de la noche) del año de la competencia, 2.024.

3. **INSCRIPCIONES**

- 3.1. La fecha tope de inscripción es el día **viernes 14 de Junio de 2.024**.
- 3.2. Las inscripciones deben ser enviadas (formato electrónico) al siguiente correo electrónico: **fevedainscripciones.ven@gmail.com** con copia a **asociaciondamiranda@gmail.com** y **adaem2023@gmail.com** para su procesamiento y antes del evento deberán presentar todos los recaudos (en **ORIGINAL**) que se indican posteriormente en el punto número **5. REQUISITOS**. *Por favor enviar las inscripciones exclusivamente a estos correos.*
- 3.3. La participación es por club. Si hay algún nadador que no pertenezca a algún club, se le hará la inscripción como **independiente**.

"XXII COPA DANNY CHOCRÓN"

3.4. **COSTO:**

El costo de la inscripción por atleta será el siguiente:

Atletas Federados y No Federados	\$ 40,00
Toda inscripción que llegue después del día 14 tendrá un recargo de 5\$ por atleta.	

Todos los atletas participantes recibirán un kit cortesía de los patrocinantes. También podrán adquirir la franela alusiva al Campeonato por un valor de solo 15 \$. El costo de la franela debe ser pagadero junto con la inscripción. Para hacer la compra, deben marcar en la planilla de inscripción la talla de la misma. Aquellos que realicen la inscripción por TM, deberán enviar la planilla con la información de las tallas de las franelas hasta la fecha límite de cierre de inscripciones ya que de otra forma no se garantiza la entrega de la misma.

NOTA: NO SE ACEPTARÁN INSCRIPCIONES POR FAX NI EN IMAGENES.

4. **REQUISITOS:**

Las inscripciones deben ser consignadas de manera electrónica a los correos indicados con los siguientes documentos:

- Planilla electrónica de inscripciones, la cual debe llenarse digitalmente, no se aceptarán si están llenas en forma manuscrita.
- También se puede enviar inscripción en **TEAM MANAGER**.

NOTA: Toda inscripción que se reciba incompleta no será considerada, hasta tanto no se complete la información requerida.

“XXII COPA DANNY CHOCRÓN”

- Para la confirmación de la inscripción de manera **FÍSICA** (planillas en papel) **y el respectivo pago**, los residentes de los **Estados Miranda, La Guaira y el Distrito Capital podrán consignar hasta el día 14/06/24 en las oficinas de ADAEM** en Parque Miranda los siguientes documentos:
 - I. Planilla de inscripciones llenada digitalmente, con fecha de nacimiento, sexo, número de cédula de cada atleta y pruebas a nadar, talla de franela si están interesados en adquirirla.
 - II. Planilla de Liberación de Responsabilidad (Obligatorio).
 - III. Si es menor de edad, la planilla de autorización de participación firmada por su Representante.
 - IV. Copia de la Cédula de Identidad del Atleta, clara y legible. Si el atleta es menor de edad se deberá consignar también la copia de la cédula de identidad, clara y legible, del representante legal que autoriza la participación.
 - V. Certificado médico, el mismo debe tener una vigencia no menor de 120 días.
 - VI. Las inscripciones deben haber sido enviadas digitalmente antes del cierre de las mismas, 14-06-2024

5. DE LAS PROTESTAS:

Las protestas o reclamos deberán ser presentadas ante el árbitro de la competencia por el delegado respectivo del CLUB involucrado, de manera escrita a través de la mesa de control, dentro de los treinta (30) minutos siguientes a la conclusión de la prueba o inmediatamente después de ocurrido el hecho. El escrito de reclamo deberá ir acompañado del monto correspondiente a reclamos, fijado en **\$ 20.**

Las reclamaciones serán consideradas por el árbitro de la prueba junto al comité de manejo de la competencia y las resoluciones de estas serán **inapelables.**

“XXII COPA DANNY CHOCRÓN”

En caso de que el resultado del análisis del reclamo presentado indique la corrección de la situación reclamada, el monto correspondiente al reclamo realizado será devuelto al delegado que presentó la reclamación.

6. CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN:

- **OWS 5.3.1** Si en opinión de los árbitros, cualquier nadador toma ventaja interfiriendo con otro nadador a través de un contacto intencional, se aplicará lo siguiente:

1ra Amonestación:

Se levantará una bandera amarilla y una tarjeta mostrando el número del nadador para informarle que está violando el reglamento.

2da Amonestación:

Se levantará una bandera roja y una tarjeta mostrando el número del nadador (OWS 6.3.6) para informarle que es su segunda violación a la regla. El nadador será descalificado y deberá dejar el agua inmediatamente, no pudiendo tomar más parte de la prueba.

- **OWS 4.8** ventaja injusta en la salida. (OWS5.3)
- **OWS 5.1** irrespeto al circuito (OWS 3.30, 3.31), ruta, boyas y embudo de llegada.
- **OWS 5.3.2.** acción “antideportiva”.
- **OWS 5.6** caminar o saltar.
- **OWS 5.7** aferrarse a cualquier objeto fijo o Flotante, tocar o ser tocados, a excepción (OWS 3.1).
- **OWS 5.10** Uso de dispositivos que le permita ayuda a su velocidad, resistencia o flotabilidad.
- **OWS 5.11** Uso excesivo de grasa.
- **OWS 5.12** Marcarle el paso al competidor por otra persona que haya ingresado al agua.
- **OWS 5.13** Uso de silbatos en la plataforma de hidratación.
- **OWS 5.15** Arrojar la hidratación o el sustento al competidor no está permitido.

“XXII COPA DANNY CHOCRÓN”

- **OWS 5.17 Límite de tiempo** aplicado a la finalización de los primeros competidores según el género es de 15´ minutos por 5 km (o parte de ello) hasta un límite de tiempo máximo de 120 minutos.
- **OWS 6.3** En caso de usar chips el que llegue a la meta sin ellos será causal para ser descalificado.
- **OWS 6.4 No tocar la pantalla de la meta dará lugar a la descalificación.**
- **OWS 3.48 Todo competidor antes de entrar al agua debe estar debidamente marcado en las manos, brazos, y omóplatos, disponer de traje de baño adecuado y aprobado, uso máximo de 2 gorros, lentes, tapones para los oídos, naricera, etc.**
- **Todos los Atletas deberán presentarse al área de la competencia con las uñas cortas (manos y pies) sin zarcillos, piercing, anillos, cadenas, pulseras, reloj, etc.**

7. PREMIACIÓN:

7.1. PREMIACIÓN INDIVIDUAL

En las pruebas de 2 km, 3 km, 5km y 10 km se premiarán por categoría y sexo los tres (3) primeros lugares de la siguiente manera:

1er. lugar Medalla de Oro y reconocimiento especial.

2do. lugar Medalla de Plata

3er lugar Medalla de Bronce

Del 4to al 8vo lugar medalla de bronce.

CATEGORIAS (F-M)	PRUEBA
INFANTIL “A” 10-11 años	2 km
INFANTIL “B” 12-13 años.	2 km
MASTER “A” HASTA MASTER “L”	3 km
JUVENIL “A” HASTA MASTER “L”	5 km
JUVENIL “A”/“B”/“C”/MAXIMA y MASTER ABIERTA.	10 km

“XXII COPA DANNY CHOCRÓN”

7.2. PREMIACIÓN POR CLUBES

- Se premiará a los clubes que ocupen los tres (3) primeros lugares por categoría y sexo según la puntuación acumulada por sus atletas en las diferentes categorías y pruebas en las que compitieron.
- Se premiará al club master ganador por puntuación acumulada en las pruebas 3-5-10 km.

La puntuación será de la siguiente manera:

Lugar	Puntos		Lugar	Puntos
1 ro.	20		5to.	12
2 do.	18		6to.	10
3 ro.	16		7mo.	08
4 to.	14		8vo.	06

8. CHARLA TÉCNICA

El día anterior a las pruebas se realizará una charla técnica explicativa del recorrido a realizar y cualquier otra información importante para los nadadores, entrenadores, delegados y público en general.

Fecha: viernes 21 de junio de 2.024

Hora: 5:00 p.m.

Lugar: Teatro Municipal de Puerto Cabello

Nota: El Juez Arbitro Principal del evento antes de cada prueba repasará el recorrido técnico de la carrera.

9. ENTREGA DE MATERIAL

La entrega del material será el día **VIERNES 21 a las 3:00 pm.** Es importante que todos retiren el material ya que se hará entrega de los tatoos para el marcaje. Si alguien no puede retirar su material debe autorizar a su delegado para que lo retire.

“XXII COPA DANNY CHOCRÓN”

10. ACTO DE PREMIACIÓN.

CARRERA	DÍA	HORA	LUGAR
<ul style="list-style-type: none"> • 10 Km (categorías Juvenil A/B/C/MAX y Master abierta) 	Sábado 22/06/2.024	2 horas después de finalizado el evento	Sede del evento
<ul style="list-style-type: none"> • 2 km Infantil A/B • 5 Km categorías Juvenil A/B/MAX y Master abierta) 	Sábado 22/06/2.024		
<ul style="list-style-type: none"> • 3 km MASTER por categorías. 	Domingo 23/06/2.024		

11. FECHAS – EDADES Y DISTANCIAS DE CARRERA

11.1 CAMPEONATO JUVENIL-MASTER 10 KM.

Fecha: sábado, 22/06/2.024

Hora de salida: 08:00 a.m.

EDADES	CATEGORIAS	SEXO.
14 - 15 Años	JUVENIL “A”	Femenino y Masculino
16 - 17 Años	JUVENIL “B”	Femenino y Masculino
18 - 19 Años	JUVENIL “C”	Femenino y Masculino
20 - 24 Años	MAXIMA	Femenino y Masculino
25 y más Años	MASTER ABIERTA	Femenino y Masculino

“XXII COPA DANNY CHOCRÓN”

11.2 CAMPEONATO INFANTIL A/B 2 KM.

Fecha: sábado, 22/06/2.024

Hora de salida: Al finalizar los 10 Km.

EDADES	CATEGORIAS	SEXO.
10 - 11 Años	INFANTIL “A”	Femenino y Masculino
12 - 13 Años	INFANTIL “B”	Femenino y Masculino

11.3 JUVENIL-MASTER 5 KM.

Fecha: Domingo, 23/06/2.024

Hora de salida: 8:30 a.m.

EDADES	CATEGORIAS	SEXO.
14 - 15 Años	JUVENIL “A”	Femenino y Masculino
16 - 17 Años	JUVENIL “B”	Femenino y Masculino
18 - 19 Años	JUVENIL “C”	Femenino y Masculino
20 - 24 Años	MAXIMA	Femenino y Masculino
25 - 29 Años	MASTER “A”	Femenino y Masculino
30 - 34 Años	MASTER “B”	Femenino y Masculino
35 - 39 Años	MASTER “C”	Femenino y Masculino
40 - 44 Años	MASTER “D”	Femenino y Masculino
45 - 49 Años	MASTER “E”	Femenino y Masculino
50 - 54 Años	MASTER “F”	Femenino y Masculino
55 - 59 Años	MASTER “G”	Femenino y Masculino
60 - 64 Años	MASTER “H”	Femenino y Masculino
65 - 69 Años	MASTER “I”	Femenino y Masculino
70 - 74 Años	MASTER “J”	Femenino y Masculino
75 - 79 Años	MASTER “K”	Femenino y Masculino
80 Y MAS AÑOS	MASTER “L”	Femenino y Masculino

“XXII COPA DANNY CHOCRÓN”

11.4 CAMPEONATO MASTER “A”/”L” 3 KM.

Fecha: Domingo, 21/05/2024

Hora de salida: Al finalizar los 5 km.

25 - 29 Años	MASTER “A”	Femenino y Masculino
30 - 34 Años	MASTER “B”	Femenino y Masculino
35 - 39 Años	MASTER “C”	Femenino y Masculino
40 - 44 Años	MASTER “D”	Femenino y Masculino
45 - 49 Años	MASTER “E”	Femenino y Masculino
50 - 54 Años	MASTER “F”	Femenino y Masculino
55 - 59 Años	MASTER “G”	Femenino y Masculino
60 - 64 Años	MASTER “H”	Femenino y Masculino
65 - 69 Años	MASTER “I”	Femenino y Masculino
70 - 74 Años	MASTER “J”	Femenino y Masculino
75 - 79 Años	MASTER “K”	Femenino y Masculino
80 Y MAS AÑOS	MASTER “L”	Femenino y Masculino

12. PROGRAMACIÓN

VIERNES 21 de Junio

03:00 pm Entrega de material.

05:00 pm Charla técnica carrera 10 - 2 km.

SABADO 22 de Junio

08:00 am Salida carrera 10 km

SABADO 22 de Junio:

Al terminar la carrera de 10 Km se hará la salida de la carrera de 2 km

PREMIACION: 2 horas después de finalizar el evento.

05:00 PM Entrega de Material.

06:00 pm Charla técnica carreras 5 – 3 km.

DOMINGO 23 de Junio:

08:30 am Salida carrera 5 km

DOMINGO 23 de Junio:

Al finalizar los 5 Km. Se hará la salida de los 3 Km.

PREMIACION: 2 horas después de finalizar el evento.

"XXII COPA DANNY CHOCRÓN"

13. **MARCAJE**

TODOS LOS ATLETAS SIN EXCEPCION DEBERAN LLEGAR A SU PRUEBA CON SU NUMERO MARCADO. HABRA DISPONIBILIDAD DE TATOOS TOTALMENTE GRATIS LOS CUALES SE SUMINISTRARÁN EL DIA DE LA ENTREGA DEL MATERIAL. SI POR ALGUNA RAZON NO PUEDEN COLOCARSE LOS TATOOS, BIEN SEA PORQUE SE DAÑO O SE LE EXTRAIVIO, EL ATLETA DEBERA DIRIGIRSE AL PERSONAL TECNICO ENCARGADO PARA QUE LE HAGAN LA MARCACION MANUALMENTE.

14. **La playa oficial** del evento será **PLAYA SONRISA** de Puerto Cabello, **ubicada en el casco histórico de Puerto Cabello**, rodeada de una gran zona turística, gastronómica y Hotelera a disposición de todos los participantes y acompañantes.

15. **ALOJAMIENTO**

Para este momento aún no se tiene el convenio con los hoteles oficiales del evento lo cual se les hará saber tan pronto se disponga de toda la información de contacto y precios especiales que se logre acordar con ellos.

Todo lo no previsto en estas condiciones específicas será resuelto por el comité organizador y el comité de manejo presentes en el evento.

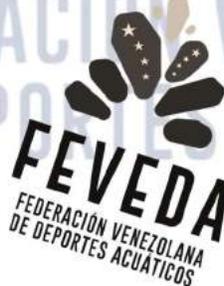
Atentamente,

Por el Comité Organizador

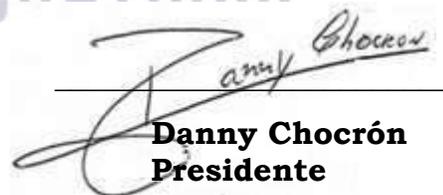
FEVEDA



Luis Moreno
Presidente



FUNDACION DANNY CHOCRÓN



Danny Chocrón
Presidente

“XXII COPA DANNY CHOCRÓN”

RUTAS DE LAS DIFERENTES PRUEBAS

RUTA 5 KM 2 VUELTAS

RUTA 10 Km 4 VUELTAS



**FEDERACION VENEZOLANA
DE DEPORTES ACUÁTICOS**



"XXII COPA DANNY CHOCRÓN"



A
NA
OS



“XXII COPA DANNY CHOCRÓN”

PLANILLA DE INSCRIPCIÓN

ESTADO: _____

CLUB: _____

Correo electrónico del Club: _____

NOMBRE DEL DELEGADO: _____

Correo electrónico del delegado: _____

NOMBRE DEL ENTRENADOR: _____

Correo electrónico del entrenador: _____

	Nombre y Apellido	Sexo	C.I	F. Nac.	2k	3k	5k	10 k	Talla Franela
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									

Tallas disponibles: 12 - 14 - 16 - S - M - L - XL - XXL

FIRMA Y SELLO:

“XXII COPA DANNY CHOCRÓN”

EXONERACION DE RESPONSABILIDAD

Quien suscribe: _____

Practicante y atleta de la Natación en las Aguas Abiertas, atendiendo a la Convocatoria realizada para participar en el “**Campeonato Nacional de Aguas Abiertas 2.024**”, **XXII Copa Danny Chocrón**, y en pleno uso de mis facultades, hago constar que:

- **ME ENCUENTRO EN ÓPTIMO ESTADO FISICO Y MENTAL**
- **RECONOZCO LA EXIGENCIA FÍSICA A QUE ME SOMETERÉ Y EL ALTO RIESGO QUE SIGNIFICA NADAR EN UN MEDIO NATURAL**

POR TANTO:

EXONERO DE TODA RESPONSABILIDAD al Comité Técnico y Organizador del “**XXII Campeonato Nacional de Aguas Abiertas Copa Danny Chocrón 2.024**” y a las entidades y personas que participen como facilitadores y/o colaboradores autorizados en el desarrollo de este Campeonato, de cualquier anomalía ó percance que pudiera sucederme durante mi **PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA** en este evento acuático.

Firma del padre o delegado

Firma del participante

(Si el participante es menor de 18 años)

"XXII COPA DANNY CHOCRÓN"

AUTORIZACIÓN

Quien suscribe: _____, portador de la cédula de identidad número _____, representante legal del atleta _____, portador de la cédula de identidad número _____, mediante la presente comunicación **AUTORIZO** la participación de mi representado, anteriormente identificado, en la competencia "**XXII Campeonato Nacional de Aguas Abiertas Copa Danny Chocrón 2.024**" a celebrarse durante los días del **21 al 23 de JUNIO** en **Playa Sonrisa**, Puerto Cabello, Estado Carabobo y junto con él me hago solidario de todas las obligaciones y compromisos inherentes a dicho campeonato, en virtud de lo cual firmo esta planilla de autorización.

En la ciudad de Caracas, a los _____ días del mes de Junio del año 2.024.

FIRMA: _____

Nombre: _____

C.I. # _____